

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 22 de agosto de 2008.

Ref.: Fondo de Titulización de Activos SANTANDER FINANCIACIÓN 1.- Hecho relevante.- Bajada de la calificación otorgada a los Bonos de la Serie D y de los Bonos de la Serie E

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. SANTANDER FINANCIACIÓN 1 (en adelante, el “**Fondo**”) constituido en virtud de escritura pública otorgada el 14 de diciembre de 2006, ante el Notario de Madrid, D. Roberto Parejo Gamir, con el número 3.672 de su protocolo, cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “**CNMV**”) el 12 de diciembre de 2006 (en adelante, el “**Folleto Informativo**”).

Por la presente comunicación, en virtud de lo establecido en el apartado 4.b) del Módulo Adicional del Folleto Informativo, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la “**Sociedad Gestora**”), en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la CNMV que con fecha 6 de agosto de 2008, la agencia de calificación Standard & Poor’s ha revisado las calificaciones otorgadas a las seis Series de Bonos de la emisión, estableciendo lo siguiente:

- Que desciende la calificación otorgada a los Bonos de la Serie D desde BBB a BB+ :
Serie D: BB+
- Que desciende la calificación otorgada a los Bonos de la Serie E desde BB a B-:
Serie E: B-
- Que incluye en la lista de vigilancia negativa a los Bonos de la Serie C, manteniendo la calificación otorgada:
Serie C: A , pronóstico *Negativo*
- Que confirma para el resto de las Series de Bonos A, B y F, las siguientes calificaciones:
Serie A: AAA
Serie B: AA
Serie F: CCC-

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA